

# DIPUTADOS ARGENTINA

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

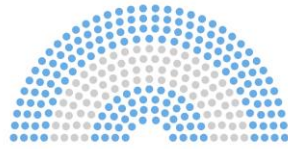
#### RESUELVE

Exigir al Poder Ejecutivo Nacional la regularización inmediata de los pagos correspondientes a los atributos sociales del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) aplicables al interior del país.

Solicitar, asimismo, la publicidad de un cronograma de pagos claro, previsible y periódico, así como la implementación de medidas destinadas a garantizar la sustentabilidad del sistema, entre ellas, el establecimiento de un mecanismo automático y previsible de actualización de las partidas presupuestarias que asegure la continuidad del servicio.

**DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN**

**DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS**



# DIPUTADOS ARGENTINA

## FUNDAMENTOS

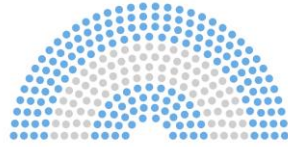
Sr. Presidente:

El transporte público es un pilar fundamental para la cohesión social y el desarrollo económico de cualquier país. En Argentina, el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) se ha establecido como una herramienta clave para facilitar el acceso de millones de ciudadanos a servicios de transporte en todo el territorio nacional. Sin embargo, la situación actual del transporte público en el interior del país es alarmante, principalmente debido a la falta de regularización de los pagos de los atributos sociales que el Estado Nacional debe abonar.

Como es de público conocimiento, el Comité Federal de Transporte (COFETRA) planteó al Gobierno Nacional la necesidad de liberar los fondos que por Atributo Social se adeudan. Esta demora inadmisibile está generando un grave perjuicio económico para las provincias y municipios. Esta situación no solo afecta a las entidades gubernamentales, sino que repercute directamente en las empresas de transporte y, en última instancia, en los usuarios más vulnerables, quienes dependen del transporte público para su movilidad diaria. La falta de recursos suficientes lleva a la reducción de frecuencias, el aumento de tarifas y, en algunos casos, la interrupción total de los servicios, afectando a trabajadores, estudiantes y adultos mayores.

Las provincias han manifestado su preocupación por la previsibilidad presupuestaria, ya que deben afrontar crecientes demandas de asistencia para garantizar que los servicios se mantengan operativos. Esta incertidumbre financiera no solo desnaturaliza el objetivo del sistema de atributos sociales, sino que también pone en riesgo la política de inclusión social del gobierno, que busca proteger a los sectores más desfavorecidos. En este contexto, es crucial que el Estado Nacional asuma su responsabilidad y actúe con celeridad para normalizar la situación de los pagos.

El impacto de la falta de regularización de los pagos se agrava por el aumento constante de los costos operativos del transporte, que ha sido exacerbado por la inflación y



## DIPUTADOS ARGENTINA

otros factores económicos. Esta realidad requiere una respuesta urgente por parte del Poder Ejecutivo Nacional, que debe garantizar un cronograma de pagos claro y un mecanismo automático y previsible para la transferencia de los fondos. Sin estas medidas, se corre el riesgo de que el sistema de transporte público se convierta en insostenible, llevando a un colapso que afectaría a millones de argentinos.

Además, resulta indispensable que el Estado Nacional adopte de manera urgente las medidas necesarias para regularizar los pagos adeudados y garantizar un esquema de transferencias previsible y sostenible para el sistema. Esto no solo es una cuestión de eficiencia administrativa, sino un imperativo moral que busca proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad, que son los que sufren las consecuencias más severas de la crisis del transporte.

Por todo lo expuesto, el Congreso de la Nación debe actuar con firmeza y responsabilidad, exigiendo al Poder Ejecutivo Nacional la regularización inmediata de los pagos de los atributos sociales. Esto permitirá garantizar un servicio de transporte público eficiente y accesible, asegurando así la movilidad y el bienestar de todos los argentinos, especialmente de aquellos que más lo necesitan.

En virtud de ello, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

**DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN**  
**DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS**